



CST SE REÚNE CON LA OIT POR DISCRIMINACIÓN DE TELEFÓNICA

El día de hoy la CST se reunió con las máximas autoridades de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) para denunciar la política discriminatoria de la transnacional española en contra de los trabajadores sindicalizados, y de forma especial del call center, llamado Centro de Operaciones Movistar (COM).

Se informó que Telefónica creó este call Center desde hace unos años atrás de forma premeditada para ir trasladando exclusivamente trabajadores sindicalizados. Cabe agregar que las actividades esenciales que realizaban fueron tercerizadas y en algunos casos dejaron de realizarse.

Los trabajadores trasladados, dejaron de realizar funciones vitales y de valor esencial para la compañía, para simplemente pasar a llamar por teléfono a los clientes, bajo el supuesto argumento corporativo: de mejorar la productividad y la calidad de servicio.

Sin embargo, el argumento de Telefónica, en la práctica fue una emboscada para los trabajadores sindicalizados, pues éstos, fueron incluidos en una lista de cese colectivo, en la que Telefónica pretendía deshacerse de este call center (COM) por considerarla de poco valor para sus planes a futuro.

Lunes 28 de marzo del 2022

COORDINADORA SINDICAL DE TELEFÓNICOS

